

FORMULARIO DE SOLICITUD DE REUNIÓN PARA ASISTENCIA

Con fecha 15 de junio de 2023, solicito reunión con el Sr fiscal instructor en el procedimiento administrativo sancionatorio: ROL D-125-2023

Datos del Solicitante:

Nombre: Pedro Pablo Laporte Miguel

Empresa u organización: Salmones Blumar Magallanes SpA

Cargo: Representante legal.

Proyecto, actividad o fuente:

CES Mina Elena (RNA 120130), RCA N° 017/2011.

Dirección: Av. Juan Soler Manfredini 11, Edificio Torre Plaza, Oficina 1202 Puerto Montt.

Teléfono: [REDACTED]

Asistentes a la reunión:

(Sólo podrán asistir máximo 3 personas de las indicadas en este formulario, una de las cuales deberá tener poder para representar a la empresa ante la SMA)

N°	Nombre	Cargo	RUT
1	Pedro Pablo Laporte Miguel	Gerente de Farming	[REDACTED]
2	Juan Pablo Oviedo Stegmann	Subgerente de Medioambiente y Concesiones	[REDACTED]
3	José Luis Fuenzalida	Asesor legal	[REDACTED]
4	Eliana Fischman	Asesora legal	[REDACTED]

Motivo de la reunión:

(Debe indicar el detalle específico de los temas que se solicita tratar en la reunión)

Asistencia al cumplimiento respecto de infracciones imputadas en el Proceso de sanción ROL D-125-2023

"La Superintendencia del Medio Ambiente, previo análisis de los motivos de la solicitud, citará al interesado/a comunicando oportunamente el día y hora de la reunión, la cual dependerá del número de solicitudes que se reciban. Sin perjuicio de lo anterior, en caso que los motivos indicados no justifiquen una reunión, será comunicado al solicitante indicando las razones"



Firma Solicitante



Acta de reunión de asistencia por Videoconferencia.

Con fecha 19 de junio de 2023, siendo las 10:30 horas, certifico que se efectuó una videoconferencia a través de la aplicación Microsoft Teams, con representantes de Salmones Blumar Magallanes SpA, a fin de prestar asistencia para la presentación de un programa de cumplimiento en el marco del procedimiento administrativo sancionatorio ROL D-125-2023.

Esta reunión fue coordinada a través del correo electrónico enviado a oficina de partes, con el fiscal instructor del procedimiento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 3°, letra u), de la LO-SMA.

A la reunión asistieron las siguientes personas:

Por parte de Australis Mar S.A.:

1. Eliana Fischman, Asesora legal.
2. Pedro Pablo Laporte Miguel, Gerente de Farming.
3. Juan Pablo Oviedo Stegmann, Subgerente de Medioambiente y Concesiones.

Por parte de esta SMA:

1. Gabriela Tramón Pérez.
2. Pamela Zenteno.
3. Juan José Galdamez.

**Juan José Galdamez Riquelme.
Fiscal Instructor de la División de Sanción y Cumplimiento.
Superintendencia del Medio Ambiente.**